

**Credit Suisse Servicios México,  
S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

**Informe del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Credit Suisse México:

En mi carácter de Comisario de Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (la Compañía), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Durante 2014 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni juntas de Consejo de Administración, sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Atentamente,

**RUBRICA**

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzanos  
Comisario

México, D. F., a 20 de febrero de 2015.



KPMG Cárdenas Dosal  
Manuel Avila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Credit Suisse México:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como los resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

20 de febrero de 2015.



**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
**Grupo Financiero Credit Suisse México**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 16,521	15,949	Impuestos a la utilidad por pagar (nota 7)	\$ 755	2,104
Cuentas por cobrar (nota 5)	43,314	32,259	PTU por pagar	491	296
Otras cuentas por cobrar y depósitos en garantía	5	1,788	Pasivos acumulados	31,807	27,398
			Otros impuestos por pagar	<u>6,587</u>	<u>5,685</u>
			Total del pasivo circulante	39,640	35,483
			Beneficios a empleados (nota 6)	6,117	3,939
			Impuesto a la utilidad diferido (nota7)	<u>956</u>	<u>733</u>
			Total del pasivo	<u>46,713</u>	<u>40,155</u>
			Capital contable (nota 8):		
			Capital social	1,157	1,157
			Reserva legal	302	302
			Utilidades retenidas	<u>11,668</u>	<u>8,382</u>
			Total del capital contable	13,127	9,841
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 9)		
	<u>\$ 59,840</u>	<u>49,996</u>		<u>\$ 59,840</u>	<u>49,996</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	<u><b>2014</b></u>	<u><b>2013</b></u>
Ingresos ordinarios por servicios administrativos (nota 5)	\$ <u>152,470</u>	<u>125,379</u>
Gastos de operación:		
Sueldos, salarios, compensaciones y beneficios	(115,839)	(97,144)
Prestaciones al personal	(16,217)	(14,809)
Honorarios y otros servicios profesionales	(6,149)	(1,226)
Pensiones, prima de antigüedad e indemnización legal (nota 6)	(5,051)	(5,936)
Impuestos diversos	(3,379)	(2,103)
Otros	<u>(681)</u>	<u>(425)</u>
Total de gastos de operación	<u>(147,316)</u>	<u>(121,643)</u>
Utilidad de operación	5,154	3,736
Otros gastos, neto	<u>(115)</u>	<u>(307)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>5,039</u>	<u>3,429</u>
Impuestos a la utilidad (nota 7):		
Sobre base fiscal	(1,530)	(2,104)
Diferido	<u>(223)</u>	<u>(731)</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>(1,753)</u>	<u>(2,835)</u>
Resultado neto	<u>\$ <u>3,286</u></u>	<u>594</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Credit Suisse Servicios México, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados de Cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,157	302	7,788	9,247
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>				
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>594</u>	<u>594</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,157	302	8,382	9,841
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>				
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,286</u>	<u>3,286</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>1,157</u>	<u>302</u>	<u>11,668</u>	<u>13,127</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Credit Suisse Servicios México, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 5,039	3,429
Provisiones para beneficios a los empleados	<u>2,178</u>	<u>2,177</u>
	<u>7,217</u>	<u>5,606</u>
Actividades de operación:		
Cuentas por cobrar	(11,055)	(16,523)
Otras cuentas por cobrar y depósitos en garantía	1,783	(1,771)
Pasivos totales	4,101	17,397
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(1,474)</u>	<u>(1,969)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(6,645)</u>	<u>(2,866)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	572	2,740
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>15,949</u>	<u>13,209</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 16,521</u>	<u>15,949</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

**(1) Actividad-**

Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. (la Compañía), es subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V., (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. Su actividad principal es la prestación de servicios administrativos a sus compañías relacionadas Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa), Banco Credit Suisse México, S. A. (el Banco) y al Grupo, de quienes obtuvo el 100% de sus ingresos durante 2014 y 2013 (nota 5).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 20 de febrero de 2015, Víctor Manuel Sánchez (Director General), Rosa M. Delia García Lugo (Contralor Financiero) y Fernando Roldán Franco (Contralor Interno) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen los activos por impuestos a la utilidad diferidos y los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Presentación del estado de resultado integral**

Debido a que la Compañía es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos por servicios, los gastos de operación, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía. Asimismo, se incluye el rubro de otros gastos, neto por considerarlo conveniente para presentar en él los importes de actividades que no están relacionadas con la operación de la Compañía.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 (término del entorno inflacionario), utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Cuando la inflación exceda el 26% acumulado en el último trienio, se deberán reconocer nuevamente en los estados financieros los efectos de la inflación. Al 31 de diciembre de 2014, la inflación del último trienio es del 12.34% (11.76% del trienio terminado al 31 de diciembre de 2013).

**(b) *Efectivo y equivalentes de efectivo-***

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional.

**(c) *Cuentas por cobrar-***

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neta de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro que la administración de la Compañía haya determinado al cierre de cada periodo, en caso de ser necesario.

**(d) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-***

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del estado de situación financiera como un pasivo, neto de los anticipos efectuados; cuando dichos anticipos exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El activo o pasivo que por impuestos a la utilidad y PTU diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período se presenta en el estado de situación financiera.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU causada y deferida se registra en el rubro de “Otros gastos de administración”, en el estado de resultados.

**(e) Beneficios a los empleados-**

*Plan de pensiones* - La Compañía ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad, o bien a la fecha de retiro, con al menos cinco años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

Los empleados de la Compañía tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) Por muerte e invalidez desde el primer año de servicio, b) por despido y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente, si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

La Compañía tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados en caso de despido injustificado.

La Compañía registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. El registro de la provisión se reconoce en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales y considerando sueldos proyectados.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 22 años y 23 años, respectivamente.

Para el plan de pensiones por jubilación y la prima de antigüedad por retiro, las ganancias o pérdidas actuariales se amortizan en la vida laboral remanente promedio de los empleados que se espera reciban beneficios al plan.

Para el beneficio por terminación y la prima de antigüedad por terminación, las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente al final del año en los resultados del periodo.

**(f) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos por servicios administrativos se reconocen en resultados conforme se prestan.

**(g) Provisiones-**

La Compañía reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(h) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(4) Cambios contables y mejoras a las NIF-**

**Cambios contables 2014-**

El CINIF emitió las siguientes NIF y Mejoras a la NIF vigentes a partir del 1o. de enero de 2014 y que no tuvieron ningún efecto importante para la Compañía, mismas que se mencionan a continuación:

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-11 “Capital Contable”.

**Mejoras a las NIF 2014-**

- NIF C-5 “Pagos anticipados”.
- NIF B-3 “Estado de resultados integral”.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

**(5) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía obtuvo el 100% de sus ingresos de compañías relacionadas. Los ingresos por entidad, se analizan a continuación:

	<u><b>2014</b></u>	<u><b>2013</b></u>
Ingresos por servicios administrativos:		
Banco	\$ 135,204	115,130
Casa de Bolsa	11,793	10,250
Credit Suisse Securities LLC	<u>5,473</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 152,470</u>	<u>125,380</u>
	=====	=====

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar derivadas de los servicios administrativos proporcionados fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar:		
Banco	\$ 29,933	25,525
Casa de Bolsa	7,908	6,734
Otras cuentas	\$ <u>5,473</u>	<u>-</u>
	\$ 43,314	32,259
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(6) Beneficios a los empleados-**

Como se indica en la nota 3e, la Compañía ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los cargos a resultados correspondientes a las aportaciones de la Compañía al plan de contribución definida, ascendieron a \$2,874 y \$3,759, respectivamente.

Adicionalmente, registra una provisión para las obligaciones por indemnización legal y prima de antigüedad, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$6,117 y \$3,939, respectivamente.

Los costos netos del periodo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendieron a \$2,177, en ambos años.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(7) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-**

El 11 de diciembre del 2013, se publicó en Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero del 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se expide una nueva Ley del ISR.

La Ley del ISR vigente a partir del 1º. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. Conforme a la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre del 2013, la tasa de ISR y IETU fue del 30 % y 17.5% respectivamente.

Los impuestos diferidos se calcularon con la tasa del 30% al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 1,530	-
ISR diferido	223	731
IETU sobre base fiscal	<u>-</u>	<u>2,104</u>
	\$ 1,753	2,835
	=====	=====

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

(Continúa)



**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta en forma condensada, la determinación del IETU por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

		<u><b>2013</b></u>
Ingresos acumulables	\$	108,857
Deducciones autorizadas		<u>(4,216)</u>
Utilidad para IETU		104,641
Tasa		<u>17.5%</u>
		18,312
Acreditamientos:		
Sueldos y salarios gravados y aportaciones de seguridad social		<u>(16,208)</u>
IETU causado y en resultados	\$	2,104
		=====

Los efectos de ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y (pasivos) de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como se muestra a continuación:

	<u><b>2014</b></u>	<u><b>2013</b></u>
Activos diferidos:		
Reservas para obligaciones laborales al retiro	\$ 973	626
Pasivos acumulados	8,828	7,829
Pasivos diferidos:		
Cuentas por cobrar	<u>(10,757)</u>	<u>(9,188)</u>
Total de pasivo diferido	\$ (956)	(733)
	=====	=====

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El efecto (desfavorable) favorable neto en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondiente a ISR diferido se analiza como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	\$ 347	626
Pasivos acumulados	999	7,829
Cuentas por cobrar	<u>(1,569)</u>	<u>(9,186)</u>
Total de pasivo diferido	\$ <u>(223)</u>	<u>(731)</u>

**(8) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social está integrado en la porción mínima fija sin derecho a retiro por 908,500 acciones con valor nominal de un peso cada una; el capital variable es ilimitado y estará representado por acciones ordinarias, nominativas, con valor de un peso, de las cuales 908,499 acciones corresponden a la Serie "F" y una acción a la Serie "B". Las acciones de la Serie "F" deberán representar en todo momento al menos el 51% de dicho capital.

El capital social equivale a \$909 nominales.

**(b) Restricciones al capital contable-**

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014, la reserva legal asciende a \$302 cifra que ha alcanzado el monto requerido.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70%.

**(9) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) La Compañía tiene celebrados contratos a plazo indefinido para la prestación de servicios administrativos con compañías relacionadas, en los cuales ésta se compromete a prestarle algunos servicios necesarios para su operación (nota 5).
- (b) La Compañía renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 el gasto por concepto de rentas ascendió a \$49 y \$48, respectivamente.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 6.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(10) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF que se presentan a continuación, no generarán efectos importantes en la situación financiera de la compañía; en relación a la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Compañía está en proceso de estimar los efectos derivados del cambio en esta NIF.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”.

**NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.

- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.

(Continúa)

**Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

**Mejoras a las NIF 2015**

**Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”-** Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.